POLITECNICO INTERNACIONAL

EDUCACION SUPERIOR

Personería Jurídica Nº 4135 de 2004 del Ministerio de Educación Nacional

Teniendo en cuenta que :

Walter Ferney Orjuela Díaz

C. C. 1.016.007.086 de Bogotá

Ha cumplido satisfactoriamente con los requisitos exigidos por el programa académico y demás normas reglamentarias, en nombre de la República de Colombia le otorga el título de

Técnico Profesional en Mecánica Dental

En testimonio firmamos y sellamos, en la ciudad de Bogotá, D. C., el día 22 del mes de Mayo de 2009.

Rector

Secretario General

Director Académico

Decano

Registro Nº 553 Folio Nº 321 Del libro de Diplomas Nº 002

POLITECNICO INTERNACIONAL

Institucion de Educación Superior

Personería Jurídica reconocida mediante Resolución Nº 4135 de noviembre 11 de 2004 expedida por el Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADO Nº 553

El Rector del Politécnico Internacional en sesión del día 22 de Mayo de 2009, en uso de sus facultades estatutarias y en especial la que le confiere el numeral 87, literal"r",

CONSIDERANDO QUE:

Walter Ferney Orjuela Díaz

C. C. 1.016.007.086 de Bogotá

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Institución, resuelve otorgarle el título de

Técnico Profesional en Mecánica Dental

En nombre y representación del Politécnico Internacional y de la República de Colombia y previo al juramento de rigor, se hizo entrega del Diploma registrado en el Folio No. 321 del Libro. 002

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Bogotá, D.C.,a los veintidós (22) días del mes de mayo del año dos mil nueve (2009).

Rector

Secretario General

SECRETARIO GENERAL

Director Académico

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre la

Institución Educativa Distrital Integrado de Fontibón. IBEP.

Autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá, Distrito Capital
según Resolución No. 2380 del 14 de Agosto de 2002

Confiere a:

Walter Ferney Orjuela Díaz

T.I. No. 871225-53742 Bogotá D.C.

el título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media según los planes y programas vigentes.

Pablo Enrique Robayo Muñoz
C.C. 19.269.334 de Bogotá
Rector

Emilce García Amaya
C.C. 41.443.694 de Bogotá
Secretaría Académica

Anotado al Acta No. 001 Folio No. 38 del Libro de Registro para control interno de diplomas No. 01

Dado en Bogotá, D.C., a 4 de Diciembre de 2005

No requiere registro de la Secretaría de Educación, según decretos 921 del 6 de mayo de 1994 y 2150 del 5 de diciembre de 1995 de la Presidencia de la República